



LEGISLADORES APROBARON LA LEY QUE RESTITUYE EL 82% MÓVIL A JUBILADOS DE TIERRA DEL FUEGO

Por unanimidad, los legisladores de los distintos bloques políticos acompañaron el proyecto de modificación de la Ley provincial 1210 que refiere a la movilidad jubilatoria sobre los haberes del sector pasivo de la Provincia. "Hoy logramos restituir derechos, logramos devolver la movilidad a todos los jubilados", destacó la vicegobernadora electa, Mónica Urquiza.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8259 | AÑO XXXII | VIERNES 30 DE AGOSTO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

EL BTF 'CONGELA' CUOTAS DE CRÉDITOS UVA HASTA DICIEMBRE



El Banco de Tierra del Fuego (BTF) fue una de las 23 entidades bancarias de todo el país que firmaron ayer un convenio con la Secretaría de Vivienda del Ministerio del Interior, con la premisa de congelar las cuotas de créditos UVA hasta diciembre. El beneficio alcanzará a aquellos que accedieron a su única vivienda y cuyo valor de compra haya sido inferior a las 140.000 UVA al momento del otorgamiento del crédito.

PÁG. 9

CERCA DE 4 MIL FUEGUINOS RECIBIRÁN EL BONO DE MIL PESOS EN LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO

El dato fue proporcionado desde la dirección local de ANSES. Aproximadamente 22.000 personas también se verán beneficiadas por el incremento del 12% en asignaciones familiares, sumado también a pensiones y jubilaciones. Sobre las demoras en los pagos los mismos serán liquidados antes de fin de mes.

PÁG. 3

DISTINTOS GREMIOS DE LA PROVINCIA SE UNIERON Y MOVILIZARON PARA RECLAMAR CONTRA EL AJUSTE

Frente a la crisis, la devaluación constante de los salarios y la pérdidas de puesto de trabajo, organizaciones gremiales, de jubilados, barriales y políticas se movilizaron y reclamaron al Gobierno nacional y al provincial.

PÁG. 8

MUNICIPALES

HOY ABRE MUESTRA SOBRE LA INDUSTRIA



Este viernes se realizará la inauguración de la sexta muestra "La Industria a Puertas Abiertas" impulsada por el Municipio de Río Grande. Será a partir de las 11 horas en el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico y se extenderá hasta el sábado 31. Habrá stands de la industria electrónica y textil, así como metalmecánicos y gastronómicos.

PÁG. 6

PROVINCIALES

DESTACAN SANCIÓN DEL 82% MÓVIL



Tras la sanción de la ley que restituyó la movilidad jubilatoria al sector pasivo fueguino, el jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto, planteó su satisfacción y dijo que desde la gestión del intendente Walter Vuoto "dejamos claro que estábamos a favor de que se votara esta ley".

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

POLÍTICA

LEGISLADORES APROBARON LA LEY QUE RESTITUYE EL 82% MÓVIL A JUBILADOS DE TIERRA DEL FUEGO

Por unanimidad, los legisladores de los distintos bloques políticos acompañaron el proyecto de modificación de la Ley provincial 1210 que refiere a la movilidad jubilatoria sobre los haberes del sector pasivo de la Provincia. "Hoy logramos restituir derechos, logramos devolver la movilidad a todos los jubilados", destacó la vicegobernadora electa, Mónica Urquiza.

USHUAIA. La Legislatura provincial sancionó ayer el proyecto de modificación de la Ley provincial 1210 que refiere a la movilidad jubilatoria sobre los haberes del sector pasivo de la Provincia.

De este modo, la nueva norma

sustituyó el artículo 46 de la Ley provincial 561, que fue modificado por la 1210 en su artículo sexto: "La movilidad se aplicará en forma automática el mes inmediato posterior a la aplicación de la variación salarial para los trabajadores en actividad".

"La aplicación de la movilidad en ningún caso podrá significar la afectación de derechos adquiridos al amparo de las leyes bajo las cuales se accedió al beneficio", aclara la nueva modificación, señalando que en este sentido los "organismos estarán obligados a remitir a la Caja de Previsión Social las escalas salariales en aplicación".

Repercusiones

Finaliza la sesión, la presidenta del bloque del MPF y vicegobernadora electa, Mónica Urquiza, expresó su conformidad por la sanción de esta modificación a través de su cuenta de Twitter.

"Luego de consensuar con los distintos bloques políticos nuestro proyecto de ley, hoy logramos restituir derechos, logramos devolver la movilidad a todos los jubilados de nuestra Provincia", escribió la parlamentaria.

Días atrás, por esa misma red social, el intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, había destacado también el dictamen legislativo para la restitución del 82% móvil a los jubilados fueguinos, recordando que se trataba de un planteo del sector que "hoy se va cristalizando".

"Celebro la próxima aprobación de la modificación de la Ley 1210 #MovilidadJubilatoria en #TierraDelFuego, un planteo que nos hicieron nuestros adultos mayores y hoy se va cristalizando, a través de una comprometida tarea de los legisladores provinciales", escribió.

En tanto, el legislador reelecto, Pablo Villegas, destacó la sanción del proyecto por unanimidad.

"Hoy logramos restituirles a los jubilados la movilidad jubilatoria automática. Nuestro compromiso es un hecho. #VamosAVivirMejor hoy comienza a hacerse realidad", escribió en Twitter.



LEGISLATURA

APROBARON ADHESIÓN A LA TARIFA ESPECIAL PARA PACIENTES ELECTRODEPENDIENTES

USHUAIA. "Tras cumplirse dos años de la presentación del proyecto inicial presentado desde el bloque del Movimiento Popular Fueguino, y sin haber determinado resolución alguna, entendemos que es necesario que el Estado garantice la protección legal ante esta problemática de salud para quienes el servicio eléctrico es de vital importancia", mencionan en los fundamentos del asunto 134/19 en la adhesión de Tierra del Fuego a la Ley Nacional 27.351 de 2017. Con presencia de pacientes y familias en el recinto, fue sancionada por unanimidad. La legisladora Mónica Urquiza agradeció, antes de su tratamiento, al bloque oficialista que zanjó el debate para la sanción de la normativa.

En el asunto, que ingresó el 13 de mayo pasado a la Cámara y que, en la reunión de la Comisión de Labor de este martes, tomó estado parlamentario, los Legisladores del MPF piden la adhesión a la Ley sobre tarifa especial para pacientes electrodependientes y

someten al "tratamiento especial gratuito a los usuarios" por cuestiones de salud. Además, citan el preámbulo de la Carta Magna fueguina, como así también el artículo 14, inciso 2), "Derechos enumerados: Artículo 14.- Todas las personas gozan en la Provincia de los siguientes derechos: 2 - A la salud, a la integridad psicofísica y moral, y a la seguridad personal".

En otro orden, la propuesta del bloque mopofista, incluye la creación de un registro que buscará organizar y gestionar la información disponible "para la toma de decisiones" y sostiene que tanto las provincias de Buenos Aires como La Pampa ya cuentan con normativas similares y que Córdoba analiza la adhesión a la Ley sancionada por el Congreso el 26 de abril de 2017.

Cuando se busca saber qué significa ser "paciente electrodependiente", la norma aclara que son aquellas personas que "por cuestiones de salud" requieren "de un suministro eléctrico constante y en niveles de tensión ade-

cuados para poder alimentar el equipamiento médico".

En la propuesta de los Legisladores fueguinos, que se debatió se incluye -además- la creación del Registro Pro-

vincial de Pacientes Electrodependientes. Los datos de esa nómina, serán remitidos a las empresas prestatarias del servicio eléctrico, "a los fines de dar el debido cumplimiento" a la adhesión a la normativa nacional.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

INTERÉS GENERAL

CERCA DE 4 MIL FUEGUINOS RECIBIRÁN EL BONO DE MIL PESOS EN LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO

El dato fue proporcionado desde la dirección local de ANSES. Aproximadamente 22.000 personas también se verán beneficiadas por el incremento del 12% en asignaciones familiares, sumado también a pensiones y jubilaciones. Sobre las demoras en los pagos los mismos serán liquidados antes de fin de mes.

Por Pablo Riffo.

RÍO GRANDE. El paquete de medidas que busca equilibrar la economía anunciados recientemente por el presidente Mauricio Macri incluye un bono especial para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Fermín Randón, titular de la ANSES UDAI de Río Grande en diálogo con Tiempo Fuego brindó detalles sobre el bono que cobrarán los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo.

El funcionario explicó que "hay que tener presente dos cuestiones que tiene que ver con los aumentos y que son distintas, y que impactan directamente en el incremento del beneficio", por un lado, este mes aplica el aumento del 12% para las asignaciones familiares "que viene como consecuencia de la ley de movilidad" previsto desde principio de año.

Ese porcentaje impacta sobre las jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares y AUH. "Todo ese universo de beneficios de ANSES se ve afectado por un incremento del 12%" remarcó Randón.

Estos sumado a "los anuncios que se hicieron semanas atrás, se complementan estas medidas con un bono de \$1.000 en octubre y en septiembre, únicamente para las familias y las madres que cobren la AUH, por cada hijo que cobre el be-

neficio".

Es decir, siendo 5 la máxima cantidad de hijos por la que se paga la AUH, será entonces hasta \$5.000 pesos se pagará el bono, "en caso de que tengas 5 hijos por los que cobre la Asignación".

"Va a haber un incremento en las asignaciones familiares y en la AUH a partir de septiembre. Con el aumento y con los bonos entiendo que va a estar muy cerquita de los 5.000 pesos" en total sumando asignaciones familiares y AUH, teniendo en cuenta además el coeficiente de zona para ambos beneficios que también se aplican en cada caso.

Tanto el bono como el aumento se cobra en septiembre según detalló Randón, en octubre está previsto también el pago del segundo bono de mil pesos para la Asignación Universal por Hijo.

"En diciembre hay un nuevo aumento" explicó el funcionario nacional que, según el cálculo que se haga, podría estar por encima del 13%.

En la provincia, según el último dato vigente de la ANSES hay aproximadamente 22.000 personas que cobran asignaciones familiares de ANSES. Es el universo de personas que cobran el incremento del 13%.

De las Asignación Universal por Hijo, en Tierra del Fuego, el último dato habla de unas 4.000 personas que cobrarán el bono de mil pesos por hijo en cada caso durante sep-



tiembre y octubre.

Cambio de sistema

Consultado sobre ciertos casos donde en el mes de agosto no se cobraron los beneficios correspondientes, Randón explicó que el problema fue general ya que "teníamos dos sistemas liquidadores uno que se llamaba SUAF y otro que se llamaba UBI".

Con el primero operaban las asignaciones para los trabajadores en relación de dependencia y con el segundo para la asignación universal. "Lo que se migró fue a un liquidador único que se llama CUNA (Cobertura Universal de Niñez y Adolescencia)" donde se unificó el procesamiento de datos, reclamos, información y carga de novedades del universo de asignaciones sin necesidad de migrar.

"Lo bueno es que CUNA es avanzado, moderno e internamente va a facilitar que los trámites sean más rápidos y todo" valoró Randón, pero aclaró que "el cambio de este sistema liquidador impactó en el cronograma de pagos e hizo que se corriera casi una semana el calendario

de pagos que se había estipulado previamente".

Es decir, que algunas personas cobraron en tiempo y forma las asignaciones, pero en muchos casos el pago se vio demorado. Randón transmitió "tranquilidad que antes del 30 de agosto tienen que estar todos los pagos cancelados" y adelantó que "a aquellos que se les haya pagado mal se les va a complementar lo que se debía".

Aseguró que "no va a haber ningún problema, y en caso de que lo haya se pueden comunicar al 130 de 7 de la mañana a 8 de la noche, o se pueden acercar hasta las UDAI tanto de Ushuaia como de Río Grande, o en la oficina de Tolhuin para hacer el reclamo correspondiente".

Sin embargo, insistió en que no debería haber inconvenientes y que el 30 de agosto debería quedar liquidado.

"Yo sé que hubo muchos reclamos por el pago en relación con el cambio del sistema liquidador" reconoció Randón, quien remarcó que "esa planta se le va a pagar, fue un error de sistema que se está solucionado y lo más probable es que antes de fin de mes se paguen a todos los beneficiarios".

EDUCACIÓN

ESPERAN SANCIONAR NUEVA LEY PARA BECAS DE ESTUDIO

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone propuso a la Legislatura el debate por la modificación de la Ley provincial N° 246 sobre becas estudiantiles. La iniciativa que ingresó el 3 de junio pasado, fue girada a la Comisión de Educación (4) y de Presupuesto (2).

En el texto que presentó el 3 de junio pasado, busca "contemplar a aquellas personas que se encuentren realizando estudios de grado o posgrado, propiciando que los jóvenes -sin importar su situación económica- tengan la posibilidad de elegir su futuro y dedicar el pleno de sus capacidades a perseguir sus sueños" y contribuir así al desarrollo de la Provincia.

En esa misma línea, la Gobernadora sostiene que la Ley provincial N° 246 solo entiende en el otorgamiento para aquellas personas que "cursen estudios primarios, secundarios o para los casos de capacitación laboral" donde se excluye a quienes "busquen cursar estudios superiores o de posgrado".

La propuesta, de 12 artículos, pretende establecer "el otorgamiento de becas, principalmente para quienes no cuenten con los recursos económicos para solventar los gastos que acarrea la prosecución de sus estudios". El beneficio será destinado "para el cursado de estudios de grados y posgrado" en ámbitos públicos como privados, en carreras que no se dicten en Tierra del Fuego.

Para acceder al beneficio, en caso de ser sancionado y promulgado, quien lo solicite deberá acreditar una permanencia en la Provincia por no menos de tres años, para la solicitud de estudios superiores, universitarios, posgrados, doctorados, postítulos y diplomaturas, "por concurso público". Cabe señalar, que el articulado también dispone que la autoridad de aplicación, "evaluará" la situación económica del postulante y deberá atender a requisitos que establezca la reglamentación de la futura norma.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

**Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com**

GOBIERNO

“MACRI HIZO PROMESAS CON LOS FONDOS PROVINCIALES POR ESO PEDIMOS ASISTENCIA”

El secretario general de Gobierno, Juan D'angelo, justificó el pedido de asistencia a Nación para hacer frente a un pago extraordinario de 5000 pesos a los empleados públicos provinciales. Aseguró que cuentan con el respaldo de los tres municipios y que es “la única alternativa” para atender el reclamo de los gremios provinciales.

Por Fernando Grava.

RIO GRANDE. El secretario general de Gobierno, Juan D'angelo explicó las razones por las cuales se decidió, por parte del Gobierno de Rosana Bertone, solicitar a Nación una asistencia económica para hacer frente al bono de 5000 pesos para los trabajadores estatales de la provincia.

El funcionario provincial indicó, en Radio Nacional Ushuaia que “a partir de las reuniones mantenidas con los gremios, que nos hicieron llegar su preocupación en torno a la caída del poder adquisitivo producto de todo lo que ha venido ocurriendo tras las PASO”.

Por lo tanto en virtud del planteo de los diferentes sectores “llegamos a la conclusión de que a raíz del recorte de fondos que significaban las medias que tomó el Presidente Macri después de las PASO, no queda otro camino y es ineludible que para hacer frente a un eventual bono hay que solicitar recursos extraordinarios a Nación”.

Aseguró que de la misma manera “nos comunicamos con los diferentes municipios y también, de parte de los Municipios, hemos recibido una postura favorable a esta iniciativa porque la verdad es que es el único camino que tenemos, no hay otro”.

Dado que insistió en “la crisis que está atravesando la provincia en lo económico que no escapa a la lógica nacional”, por lo que “seguramente lo vamos a materializar al final de esta semana a través del Ministerio de Economía directamente a Nación”, por lo que “a partir de ahí vamos a esperar la respuesta a ese pedido”.

Juan D'angelo recordó que en la provincia se ha estimado “la pérdida de 400 a 500 millones hasta fin de año” lo cual “para ponerlo en términos comparativos, sería media nómina salarial y por eso es una alerta permanente, todos estos días fueron de mucha intensidad por un lado

mirando la cuestión local que nos ocupa y nos preocupa y por el otro mirando las noticias nacionales”.

Y remarcó que “esto es día a día” aunque sentenció que “la situación es más que preocupante y esperamos que haya alguna señal positiva y que de algún modo se aquiete toda esta locura porque la verdad que más allá de los tecnicismos lo que vemos es el impacto que todo esto tiene en los precios y sorprende como el gobierno nacional toma medidas y no pega una y la batalla contra el dólar parece perdida”.

Y reveló que la Gobernadora “nos ha pedido seguir teniendo un canal de diálogo abierto con los gremios y con algunos tenemos diálogo y con otros no tanto y tratamos de hacerle ver al Gobierno nacional que nosotros no estamos en condiciones de hacer frente a ese bono que ellos sí comprometieron entregar a los empleados nacionales, entendemos la necesidad y en eso estamos codo a codo con los gremios”.

Y en el mismo sentido recordó también que “los intendentes Gustavo Melella, Claudio Queno y Walter Vuoto se han eco de esta medida y es lo único que tenemos a mano para intentar una solución a los trabajadores porque la situación es muy crítica”.

Aunque no se mostró optimista al respecto porque “las noticias no son buenas” pero “tenemos que cumplir con la responsabilidad de solicitarlo porque no tenemos otra opción y los fondos no están y lo vamos a solicitar para cumplir con nuestro deber de hacerle llegar al Presidente de la Nación esta inquietud porque el hizo un anuncio, desde mi punto de vista irresponsable, asumiendo compromisos con recursos de las provincias” por ello “el único camino que nos deja es solicitarle una asistencia y decirle que a raíz de sus anuncios necesitamos una respuesta frente a esto”.

Juan D'angelo reconoció además que desde los gremios también el re-



clamo más urgente es “la apertura de las paritarias ya y la respetamos y la entendemos pero ellos tampoco son ajenos a la situación que atraviesa el país”

Con relación a las situaciones cotidianas a las que se les debe hacer frente desde el Gobierno de la provincia señaló que la misma se reali-

za “entendiendo que se debe actuar con la mayor responsabilidad más allá de que estamos atravesando un período de transición en el que no podemos implementar nuevas políticas o nuevos proyectos y hay que sostener la gestión y hay que ser bastante creativos porque los recursos son escasos”.

GOBIERNO

PIDEN DEROGAR ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREÓ EL BTF

USHUAIA. La Gobernadora de la Provincia, propuso al Parlamento el asunto N° 189/19 que deroga varios artículos de la Ley que crea el Banco de Tierra del Fuego. Entiende que “la mencionada Ley provincial N° 478, sólo se aplicó parcialmente y no llegó a constituirse” en la sociedad anónima que manda esa normativa. El asunto, que tomó estado parlamentario hoy, fue girado a las Comisiones de Legislación General (1) y de Presupuesto (2).

En concreto, el proyecto de Ley busca derogar los artículos 1, 2, 3, 7, 8; 9, 10, 11, 12, 13 y el anexo I de la Ley provincial que crea el Banco de Tierra del Fuego. Transformación en Sociedad Anónima.

En los fundamentos de la pro-

puesta del Ejecutivo, la Dra. Bertone afirma en la actualidad, el organismo continúa “bajo la figura de entidad autárquica en los términos de la Ley provincial N° 234”. Cabe señalar que también, esa Ley sufrió modificaciones, inclusive hasta 2011.

“Esta situación, que ha permanecido inalterada en el transcurso de gobiernos de diferente signo político, amerita una respuesta legislativa a efectos de eliminar del ordenamiento jurídico las disposiciones pertinentes de la norma en cuestión, por su ineficacia e inadecuación a la visión mantenida respecto del régimen que debe regular a nuestro Banco de Tierra del Fuego”, cierra en los fundamentos de la propuesta que incluye dos artículos.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 f Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

SOUTO DESTACÓ LA APROBACIÓN DE LA LEY QUE RESTITUYE LA MOVILIDAD JUBILATORIA

Tras la sanción de la ley que restituyó la movilidad jubilatoria al sector pasivo fueguino, el jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto, planteó su satisfacción y dijo que desde la gestión del intendente Walter Vuoto "dejamos claro que estábamos a favor de que se votara esta ley".

USHUAIA. El jefe de gabinete de la Municipalidad, Oscar Souto, destacó la aprobación de la ley que restituye la movilidad jubilatoria, y también valoró los términos de la reunión que junto al secretario de Gobierno, Omar Becerra, mantuvo con los legisladores en forma previa a la sanción ya que se acordó evaluar cómo se financiará el déficit que le generaría al Municipio la normativa.

El funcionario apuntó que en ese encuentro "dejamos claro que estábamos a favor de que se votara esta ley", y también "les manifestamos nuestra preocupación porque la movilidad automática, cuando haya un aumento salarial para los empleados municipales, va a disparar el déficit" que además "va a afectar a otros entes y a los otros dos municipios".

En esa línea, valoró que "los legisladores estuvieron de acuerdo y de hecho también manifestaron su preocupación, porque una de las áreas afectadas es la propia Legislatura".

"Hay que sentarse y pensar una



alternativa, el proyecto no la contemplaba y se quedó en trabajar en esa dirección", amplió, a la vez que remarcó que "todos estamos de acuerdo en poner el ojo sobre cómo se financia un futuro déficit; eso es lo que hay que resolver y ponerse de acuerdo". E indicó que "la legisla-

dora Mónica Urquiza nos propuso que presentáramos un proyecto y que lo consensuáramos, y lo vamos a hacer".

"Hay que buscar una alternativa porque los Municipios ya están en una situación muy compleja, esperamos que cambie la situación

económica a nivel nacional pero eso no va a ser de buenas a primeras por más que en diciembre cambie el Gobierno nacional", continuó, y además evaluó que se debe dar "una discusión muy profunda y seria sobre el futuro de la caja de jubilaciones de la Provincia".

Por otra parte, el jefe de Gabinete de Ushuaia cruzó al legislador Pablo Villegas, quien "dijo en el recinto que fuimos a frenar la ley de movilidad y esto es absolutamente falso, una mentira".

"El legislador afirmó que fuimos a 'presionar' porque no queríamos que se vote la ley, y eso es mentira. No sabemos por qué planteó esto cuando durante la reunión que tuvimos participó y no dijo nada".

Por último, Souto destacó que "su propia compañera de bloque, la legisladora Urquiza, estuvo de acuerdo en que hay que trabajar en la Legislatura sobre cómo se va a cubrir el déficit que genere la suba automática de las jubilaciones cuando haya cualquier incremento salarial".

BONIFICACIÓN

AGOSTOkm



COROLLA



AGOSTOkm
HASTA \$ 90.000,00

YARIS



AGOSTOkm
HASTA \$ 90.000,00

ETIOS



AGOSTOkm
\$ 50.000,00

CUPOS LIMITADOS

LA GAMA +SEGURA DEL MERCADO

AGOSTOkm +

UVA + TASA | **24** MESES

9.90%

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019



El valor expresado corresponde al descuento correspondiente a cada vehículo por el plan del gobierno en el mes de Agosto de 2019

MUNICIPALES

HOY SE INAUGURA LA VI MUESTRA DE LA 'INDUSTRIA A PUERTAS ABIERTAS'

Así lo marcó la secretaria de la Producción del Municipio Sonia Castiglione para referirse a lo que será la inauguración este viernes de la VI Muestra de la 'Industria a Puertas Abiertas' que se llevará adelante en el espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico. Resaltó que estarán presentes la industria electrónica, textil, como así también sectores de la metalmecánica, y gastronómicos.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. La secretaria de la Producción del Municipio Sonia Castiglione se refirió a lo que será este viernes la inauguración de la VI Muestra de la 'Industria a Puertas Abiertas', la cual se llevará adelante en el espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico ubicado en calle Carlos Pellegrini 520.

Por FM Aire Libre la funcionaria municipal señaló que "es una muestra que hace seis años nació como una forma de hacer visible el trabajo de nuestra gente, y puertas adentro de esta industria fundamentalmente promovida por la Ley 19640, y frente a algunos embates que sufríamos hace seis años de parte de algunos medios de comunicación del resto del país, y algunos sectores, y nos pareció que era una forma de defender el trabajo de nuestra gente, y dar a conocer el real trabajo que hay dentro de las industrias".

En este sentido refirió que "poco

a poco, y con las transformaciones de la mano de las políticas públicas a nivel nacional esto fue tomando otro color y otra intención, y hoy esta VI muestra va a contar con industrias, industria electrónica, industria textil, pero también con Pymes y pequeñas industrias de otros rubros como gastronómicos, metal mecánicos, industria creativa, entre otros, que precisamente pertenecen a la matriz productiva local, pero con proyección provincial, pero lo más importante es que es trabajo genuino de emprendedores de nuestra ciudad que tienen estas pequeñas industrias, y que van de la mano de lo que se pretende para el desarrollo de la ciudad".

Asimismo entendió que "habrá durante la muestra distintos sectores representados como el gastronómico, de la industria creativa, como así también un sector de la económica circular que trabaja estas tres etapas que es la empresarial, la social, y la ambiental, y también habrá algunas jornadas de charlas para el día sába-



do por la mañana y la tarde para compartir con los vecinos conceptos que tienen que ver con el desarrollo de la industria local".

Puntualizó que "el sector metal mecánico estará por primera vez participando de este evento, dado que la Cámara Metal Mecánica como tal ha estado desde el día 1 en la muestra, pero hoy hay algunas empresas con las cuales estamos trabajando a partir de algunos lineamientos que llevamos adelante desde hace un par de años en la Secretaría, empresas que están dentro del marco del centro de incubación y aceleración de negocios, es decir son empresas que hemos 'descubierto' en el Concurso Innovate RGA, que tuvo la primera edición el año pasado, y que se presentaron 29 proyectos a concurso,

este año en la segunda edición se presentaron 22 proyectos, y se van a entregar los proyectos en la apertura de la muestra este viernes, con lo cual el objetivo de esta muestra es comenzar a visibilizar el trabajo de nuestra gente, donde hay mucha gente que tiene emprendimientos, y que nunca llega al Estado por algún tipo de ayuda, o de asistencia técnica, y visibilizarlo para el Estado es importante porque constituyen todo el ecosistema emprendedor y productivo de la ciudad".

Por último adelantó que "la muestra se inaugurará hoy a partir de las 11 horas, y también estará presente la Cooperativa Renacer de la ciudad de Ushuaia vendiendo algunos de sus productos a precios accesibles para los vecinos".

MUNICIPALES

CENTRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA ATENDERÁ EN EL BARRIO LOS MORROS



USHUAIA. El próximo lunes 2 de septiembre y el miércoles 4, entre las 10 y las 13 horas, el Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) atenderá en el centro comunitario del barrio Los Morros, ubicado en Cormorán 120.

El equipo de trabajo que depende de la Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia, integrado por profesionales capacitados en promoción de derechos y mediación comunitaria, recibirán a aquellos vecinos y vecinas de la

ciudad que quieran acercarse para tratar asuntos vinculados a la convivencia en el barrio, como cuestiones edilicias, ruidos molestos, uso de espacios comunes, árboles, conflictos con mascotas, entre otros.

El Centro de Acción Legal Comunitaria es un espacio de diálogo para la resolución de conflictos, con presencia e intervención del Estado municipal en situaciones que permitan mejorar y recuperar la buena convivencia.

DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

OPERATIVO INVIERNO

Afrontamos el invierno con más "Fuerza Propia"

Ampliamos en un 50% el circuito de circulación

- TRANSPORTE DE COLECTIVOS
- CENTROS DE SALUD
- ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

Vecinos y vecinas: colaboren limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

103 EMERGENCIAS

USHUAIA

más activa

MUNICIPALES

PRESENTARON JUGUETES DE ELABORACIÓN PROPIA QUE SERÁN ENTREGADOS EN LA "EXPO NIÑEZ 2019"

Funcionarios de la Municipalidad encabezaron la presentación de 1.500 juguetes confeccionados por personal propio y vecinos que participan de las actividades que se ofrecen en los distintos Centros Comunitarios. "Pese a la crisis económica que atraviesa el país, es enorme el amor, el esfuerzo y el compromiso que pusieron quienes diseñaron y armaron el proyecto", destacó la subsecretaria de Economía Social, Graciela Navarro.

USHUAIA. La Municipalidad presentó ayer más 1.500 juguetes que fueron confeccionados por personal municipal y vecinos que asisten a los centros comunitarios de los diferentes barrios.

Los mismos serán distribuidos en la Expo Niñez que tendrá lugar el sábado 31 de agosto en el gimnasio de la escuela N°3.

A través de la Subsecretaría de Economía Social dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos aunaron esfuerzos con vecinos, sindicatos, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, comercios y la invaluable colaboración del personal municipal para la confección de más de 1500 muñecos, almohadas, portalápices, carteras y mucho más.

La subsecretaria de Economía Social, Graciela Navarro, explicó que "es el tercer año consecutivo en el que se confeccionan juguetes desde el Municipio para ser entregados en la Expo Niñez. Debemos decir que muchos de los niños y niñas que recibirán estos obsequios es el único



regalo que tendrán este año".

Indicó además que "pese a la crisis económica que atraviesa el país, es enorme el amor, el esfuerzo y el compromiso que pusieron quienes diseñaron y armaron el proyecto para que estos regalos cobren la sonrisa de los más pequeños".

Gesto de amor

Por su parte, la Directora de Centros Comunitarios y Barrios, Liliana Heredia agradeció el gesto que tuvie-

ron "gremios, comercios, asociaciones y vecinos en formar parte de esta causa, sumando elementos, tiempo y mano de obra para la confección de los juguetes".

Navarro y Heredia coincidieron en que "cada niño y niña que se lleve uno de estos juguetes, va a sentir que fue realizado con amor".

Expo Niñez

El próximo sábado 31, tendrá lugar la tradicional Expo Niñez en

el gimnasio de la Escuela N°3, en el horario de 15 a 19 horas, con entrada libre y gratuita.

Allí estará la kermesse municipal "La Vida es una Sonrisa" ofreciendo distintos juegos en sus stands. Además, se presentará un show que fusionará obras de teatro con artistas, música, juegos, payasos y circuitos temáticos.

Entre las cosas ricas para compartir una merienda, también se realizará la primera maratón de corte de pelo gratuito para los más pequeños.

NOS MUDAMOS NUEVA DIRECCIÓN EN RÍO GRANDE

Desde 1984, junto al crecimiento de la provincia, transportando soluciones logísticas.

Ahora, te esperamos en Islas Malvinas 2680.

Seguimos acompañando los desafíos de cada región.

Cruz del Sur, cargas y encomiendas a todo el país.

CRUZ DEL SUR
ENVÍOS A TODO EL PAÍS



SUCURSAL RÍO GRANDE

Islas Malvinas 2680
Río Grande, Tierra del Fuego
T / F(02964) 43 2630 / 42 2569
info-riogrande@cruzdelsur.com

www.cruzdelsur.com



POLÍTICA

DISTINTOS GREMIOS DE LA PROVINCIA SE UNIERON Y MOVILIZARON PARA RECLAMAR CONTRA EL AJUSTE

Frente a la crisis, la devaluación constante de los salarios y la pérdidas de puesto de trabajo, organizaciones gremiales, de jubilados, barriales y políticas se movilizaron y reclamaron al Gobierno nacional y al provincial.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la mañana de ayer, poco después de las 11.00, distintos gremios, como SUTEF, SETIA, SOIVA, CEC, UOM, entre otros; organizaciones de jubilados, barriales y políticas se concentraron en San Martín y Belgrano para movilizar hasta la Plaza de las Américas en reclamo por las políticas de ajuste que vienen sufriendo los trabajadores, jubilados y los vecinos en general debido las medidas tomadas tanto por el Gobierno nacional como el provincial. En Ushuaia la concentración y movilización fue a las 15.00 en Fadul y Maipú.

Luego de recorrer las calles de la ciudad se volvieron a concentrar junto al monumento a San Martín donde se leyó un documento elaborado junto a los gremios y organizaciones de Ushuaia en el que se hizo un análisis de la situación actual y se plantearon los reclamos para ayudar a paliar la crisis que atraviesan los distintos sectores.

En el escrito se hizo alusión a "la política de endeudamiento: en

la Nación, Macri nos endeudó con la banca internacional para pagarle a los fondos buitres, tomó deuda a pagar en 100 años y finalmente nos endeudó con el FMI para controlar la suba del dólar. A la fecha, la deuda tomada por Macri llega a 188 mil millones de dólares. La misma política tuvo su correlato en la provincia de Tierra del Fuego con el endeudamiento internacional de Bertone y Arcando por más de 200 millones de dólares" y también a la "política salarial: aplicar incrementos salariales muy por debajo de la inflación fue una constante de ajuste al sector trabajador tanto en la Nación como en la Provincia, donde se dio la política de "paliativos" y "bonos" quitando calidad y poder adquisitivo a los salarios".

Cambios urgentes

En otro de los párrafos se explicó que "el deterioro de la industria local fue impuesto por el Gobierno nacional, con la complicidad de los Gobiernos Provinciales al firmar el pacto fiscal, entre los cuales se en-

cuentra Tierra del Fuego con la firma de Rosana Bertone quien no ha llevado a cabo ninguna política que ayude a mantener los puestos y las fuentes de trabajo en la provincia" así como la política de ajuste previsional que "antes de que se aprobara en el Congreso de la Nación la reforma previsional, Bertone y Arcando se adelantaron al ajuste con el paquete de leyes del 8 y 9 de enero del 2016 que significó una quita de derechos, reforma del régimen jubilatorio y pérdida de dinero para el sector activo y el pasivo; además de una reforma tributaria e impositiva que perjudicó a pequeños y medianos comerciantes y emprendedores y a toda la población en general".

A lo largo del documento se plantearon las similitudes entre las políticas del presidente Mauricio Macri y la gobernadora Rosana Bertone, como en todo lo relacionado con los recortes para las personas con discapacidad; la educación y la salud pública. "Hoy no hay posibilidad de seguir esperando, además de impulsar cambios en las políticas en

las próximas gestiones a partir de diciembre, se necesitan medidas inmediatas para salir de esta situación que nos afecta.

Por ello solicitamos: Un aumento de emergencia para todos los jubilados, jubiladas y pensiones mínimas; aumento salarial; reapertura de las paritarias; respeto a los convenios colectivos; subsidios a las cooperativas; aumento del Salario Social Complementario; aumento de las partidas para merienda y almuerzo de los comedores; reclamamos el mismo bono de \$2000 que se anunció para el sector formal, para el sector de la Economía Popular; exigimos el cese de las suspensiones de programas laborales; demandamos declarar la Emergencia Alimentaria en toda la Provincia; Prórroga de la Ley de Emergencia Social; fin de la intervención del IPESFA y devolución de las horas cátedras dadas de baja arbitrariamente; no a la criminalización de la protesta social; ejecutar los mecanismos de inspección a fin de controlar los precios de la canasta básica de alimentos en Tierra del Fuego".



ECONOMÍA

EL BTF FIRMÓ CONVENIO PARA 'CONGELAR' LAS CUOTAS DE CRÉDITOS UVA HASTA DICIEMBRE

El beneficio alcanzará a aquellos que accedieron a su única vivienda y cuyo valor de compra haya sido inferior a las 140.000 UVA al momento del otorgamiento del crédito. De acuerdo a los registros abarcará a más de 90.000 familias, que incluyen a las 33.000 que accedieron al Procrear y a otras 60.000 que accedieron a su única vivienda (con un valor al momento de compra menor a las 140.000 UVA).

RÍO GRANDE. El Banco de Tierra del Fuego fue una de las 23 entidades bancarias que firmaron el convenio con la Secretaría de Vivienda del Ministerio del Interior para el congelamiento de las cuotas hasta diciembre.

El beneficio alcanzará a aquellos que accedieron a su única vivienda y cuyo valor de compra haya sido inferior a las 140.000 UVA al momento del otorgamiento del crédito. De acuerdo a los registros abarcará a más de 90.000 familias, que incluyen a las 33.000 que accedieron al Procrear y a otras 60.000 que accedieron a su única vivienda (con un valor al momento de compra menor a las 140.000 UVA).

El Ministerio del Interior informó que 23 bancos firmaron el convenio por el cual congelarán las cuotas de los créditos hipotecarios UVA para que los tomadores paguen el mismo monto que en agosto durante los próximos cuatro meses, de manera de morigerar el impacto de la inflación tras la devaluación del dólar.

Según explicaron, este jueves fir-



mó el Banco Provincia, con lo cual se completó la lista que incluye también al Banco Nación, Ciudad, Hipotecario, BBVA, Credicoop, Galicia, Itaú, Macro, Patagonia, Santander, Supervielle, HSBC, ICBC, Banco de la Provincia de Córdoba, Banco de Tierra del Fuego, Banco de Tucumán, Banco de San Juan, Banco de Entre Ríos, Banco de Santa Fe, Banco de Santiago del Estero y Banco Metrópolis.

“Todos ellos firmaron el compromiso y se adhieren al congelamiento de la cuota. Luego quedará en cada uno ajustar la operatoria”,

explicaron desde la cartera a cargo de Rogelio Frigerio, y dijeron que los fondos para la cobertura o compensación extraordinaria para que se mantengan las cuotas ascenderían a entre 600 y 800 millones de pesos y provendrán de las arcas de la Secretaría de Vivienda.

“Sabemos que muchas familias han pasado de la alegría por alcanzar el sueño de la casa propia a la preocupación por la incertidumbre que generan estas situaciones. Pero queremos que llevar tranquilidad a las familias, ya firmamos el convenio con todos las entidades bancarias para que se ajusten a la medida”, agregó el funcionario nacional por el mismo medio.

Según estiman en la Secretaría de Vivienda, la iniciativa alcanzará a aproximadamente al 80% de los tomadores de créditos de este tipo.

Por otro lado, para después de diciembre, en Vivienda trabajan en un proyecto de actualización de las cuotas a partir del índice de salarios (CVS). La idea no es cambiar los contratos actuales sino que exista un fondo compensador.

★★★
Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas**
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

MUNICIPALES

ABRIERON SOBRES CON OFERTAS POR OBRA DE CALEFACCIÓN DEL NUEVO NATATORIO

A través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el Municipio realizó la apertura de sobres de licitación para la instalación de la calefacción hidráulica en la obra del 'Natatorio Olímpico Municipal'. Se invertirán 20 millones de pesos.

RÍO GRANDE. La Secretaria de Obras Públicas, Gabriela Castillo, explicó que "estamos licitando todo lo que tiene que ver con la hidráulica de la piscina que es un mecanismo complementario a lo que es la pileta propiamente dicha que ya llegó hace algunos meses de Italia. En ha habido un aggiornamento del proyecto original con nueva tecnología".

"En el transcurso de la obra hay algunos procesos que se han modificado. Hay nueva tecnología que estamos incorporando a los sistemas de dosificación, a los tableros y al mecanismo de control de la temperatura para este natatorio", agregó.

La funcionaria señaló que "en la obra del Natatorio Olímpico hay dos

procesos independientes, la calefacción del agua y a la calefacción del ambiente", por lo que "la obra es muy compleja y esta es una parte muy importante".

"Estamos hablando de una inversión de casi 20 millones de pesos para la hidráulica de la pileta y la calefacción", indicó.

"Ahora la comisión hará el análisis de las ofertas básicas y alternativas. En el marco de esto se avanzará en la instancia de la contratación y ejecución de esta parte de la obra que es uno de los eslabones que tenemos por delante para que los vecinos de la ciudad puedan disfrutar este nuevo espacio", concluyó.



ECONOMÍA

AUMENTÓ DEMANDA SOCIAL EN USHUAIA

USHUAIA. La Secretaría de Políticas Sociales de la Municipalidad atendía las necesidades de 429 beneficiarios con la Asignación de Inclusión Social. Luego de la violenta devaluación que tuvo el peso argentino después de las PASO, los beneficiarios de la Asignación aumentaron en 520.

Se trata de un subsidio de \$3000 para cada beneficiario, pero no es la única ayuda que presta el municipio, sino que también se entregan los módulos alimentarios, que luego del acuerdo con el Banco de la Provincia, ya no se entregará una bolsa con alimentos sino una tarjeta que permite comprar los alimentos de la canasta básica por un monto determinado.

El módulo alimentario tiene un

costo diferenciado para las personas que tiene celiacía o diabetes. Además, desde la secretaria se brinda ayuda para el pago de los servicios básicos, para el pago del alquiler y otro que se otorga por única vez para evitar un desalojo.

Recientemente se inauguró el primer albergue de la ciudad, que tiene 16 plazas, pero en lo que va de la semana sólo quedan dos plazas disponibles.

De la misma manera, la secretaria asiste a quienes llegan a la ciudad con alguna promesa de trabajo incumplida, personas solas y sin ningún tipo de ingreso, a quienes se les paga el pasaje para volver a su lugar de origen.



AMX ARGENTINA S.A. (CLARO) le informa:

Nuevas condiciones vigentes a partir del **16 de septiembre 2019:**

PREPAGO: A) SMS y MMS: \$4 cada uno. SMS y MMS hacia destinos internacionales: \$7 cada uno. B) Establecimiento de llamada \$8 y precio por segundo \$0,30. C) Internet por Día: 50MB a \$18 a máxima velocidad; una vez consumidos los 50MB de la cuota diaria: \$0,20 por MB hasta las 23:59 del día. Los MB no son acumulables y se renuevan automáticamente. **POSPAGOS CONTROL Y ABONO LIBRE (MASIVOS) Y PREPAGO:** Precios de Servicios de Valor Agregado. SMS por cobrar: \$4,10 por operación. SMS regalado: \$4,50 por operación. Backup Agenda: Primera Sincronización: \$10, Sincronizaciones automáticas: \$5. Tonos de espera Claro: \$30 por mes.

Nuevas condiciones vigentes a partir del **26 de septiembre 2019:**

ROAMING POSPAGOS CONTROL, ABONO LIBRE (MASIVOS y EMPRESAS) Y PREPAGO: el servicio de Internet/datos dejará de estar disponible en Mónaco. Solo estará disponible el servicio de llamadas y SMS. Antes de viajar consulte los precios vigentes en claro.com.ar/guia.

Prescripción al Servicio de Larga Distancia Nacional (LDN) e Internacional (LDI). PLANES DISCONTINUADOS Y NUEVO PLAN: (1) Plan discontinuado; (2) Plan que lo reemplazará. (3) Condiciones del nuevo plan.

(1) Planes Larga Distancia: BOCA1, LDAGE, LDBDM, LDB01, LDB02, LDB03, LDB04, LDB05, LDB06, LDB07, LDB08, LDB09, LDCR1, LDE02, LDFSS, LDFUN, LDFYA, LDF01, LDF02, LDF03, LDF04, LDF11, LDF22, LDF33, LDF44, LDF51, LDF52, LDF53, LDNEA, LDNEB, LDNEC, LDNEO, LDNFO, LDNG2, LDNI1, LDNTP, LDNT1, LDPA1, LDPA2, LDPB1, LDPB2, LDPB3, LDPB5, LDPB6, LDPB7, LDPE1, LDPE2, LDPE5, LDPF2, LDPG1, LDPG2, LDPH1, LDPH2, LDPJ1, LDPK1, LDPLA, LDPLB, LDPM1, LDPM2, LDPM5, LDPM6, LDPP1, LDPQ1, LDPQ2, LDPQ5, LDPQ6, LDP1, LDP2, LDPS1, LDPS2, LDPS3, LDPS5, LDPS6, LDPS7, LDPT1, LDPT2, LDPT5, LDPT6, LDPU1, LDPU2, LDPU3, LDPW1, LDPW2, LDPX1, LDPX2, LDPX5, LDPX6, LDPY1, LDPZ1, LDPZ2, LDRE, LDR01, LDR51, LDR52, LDR53, LD001, L800A, L800B, L800K, L800T, TDB01, TDB02, TDFSS, TDR01, TDUPS.

(2) Plan Larga Distancia LDUPS (3) Masivos: LDN: \$3,27. LDI: América (excepto Cuba): \$5,45; Cuba: \$42,35; Europa: \$8,11; Resto del Mundo: \$11,74; Satelital: \$278,30. Empresa: LDN: \$2,70. LDI: América (excepto Cuba): \$4,50; Cuba: \$35; Europa: \$6,70; Resto del Mundo: \$9,70; Satelital: \$230. Si no está de acuerdo con los cambios informados puede seleccionar otra Licenciataria de Larga Distancia, consulte con su Operador Local de Telefonía Fija.

Los precios del segmento masivo son finales. Los precios del segmento Empresas dependerán de la condición tributaria del cliente. Para mayor información comuníquese al 0800-123-0611 [clientes masivos], 0800-123-3677 [para segmento Empresas] o consulte nuestra página web www.claro.com.ar. AMX ARGENTINA S.A. CUIT 30-66328849-7, Av. de Mayo 878, CABA.

LEGISLATURA

82% MÓVIL: "AHORA LOS RECURSOS TIENEN QUE ESTAR Y NOS TIENEN QUE DECIR DE DÓNDE LOS VAN A SACAR"

Así lo sostuvo la legisladora del oficialismo, Myriam Martínez, tras la aprobación de la ley que modificó el sistema jubilatorio para restituir el 82% móvil al sector pasivo fueguino. "Al restituir la movilidad automática también se está generando otro déficit", advirtió la parlamentaria. Y reclamó al gobierno electo que se informe de qué forma se obtendrán los fondos para cumplir con esta modificación.

USHUAIA. En el marco de la tercera sesión legislativa, la oficialista Myriam Martínez (FPV-PJ) se refirió a la aprobación de la ley que modificó el sistema jubilatorio para restituir el 82% móvil al sector pasivo fueguino. "Al restituir la movilidad automática también se está generando otro déficit", advirtió.

"Incorporé el artículo 23 de la ley 1070 que lo que hace es garantizar la sustentabilidad del régimen diciendo que cada entidad o cada organismo tiene que hacerse cargo del déficit que genera: el gobierno, las municipalidades, los organismos autárquicos, lo cual me parece correcto", dijo Martínez por Radio Nacional Ushuaia.

"Los activos no llegan a cubrir a los pasivos y el déficit se puede llegar a dar y eso es un tema de evaluación de cada organismo" advirtió la parlamentaria.

Asimismo, Martínez agregó que "nosotros en este sentido, también dejamos expresada nuestra preocupación, porque al restituir la movilidad automática también se está

generando otro déficit, más allá del que nos informó el presidente de la Caja que es de 700 millones. Estamos generando un déficit mayor, porque los informes que remitió Rubén Bahntje a la legislatura es con la movilidad actual, cada seis meses. Si nosotros restituimos esta movilidad automática estamos generando un déficit también. Esto es algo que seguramente lo estaremos hablando hoy en la sesión y es algo que me preocupa porque también me parece injusto, más allá de que incorporé el artículo 23 para garantizar el sistema; que los organismos, y municipalidades se tengan que hacer cargo de esta diferencia que es otro gasto. Porque cuando se tomaron las medidas se tomaron para hacer sustentable el sistema y cumplir con el consenso fiscal que se aprobó en diciembre del año 2017".

"Con la ley de emergencia vencen fuentes de financiamiento al sistema y a ello se le suma que estamos restituyendo la movilidad automática. Yo acompaño la restitución de la movilidad automática porque



entendiendo que es un derecho de todos los trabajadores, de los jubilados y de quienes se vayan a jubilar a futuro. Que se tomó esta medida por una decisión de sostenimiento del sistema pero a mi entender no era una cuestión que iba a ser permanente; ahora los recursos tienen que

estar y nos tienen que decir de dónde los van a sacar y si no nos dicen de dónde los van a sacar que se haga cargo el gobierno de la provincia, en el caso de este nuevo gasto que se generaría para poder cumplir con esta diferencia que se genera".

Respecto al compromiso firmado entre Melella y Alberto Fernández para obtener financiamiento del gobierno nacional, la legisladora aseguró que eso implica la armonización con la caja del ANSES, "si el estado nacional te financia el sistema previsional provincial vos tenes que armonizar el sistema, no hay otra forma porque se lo va a financiar con fondos del ANSES, a no sé qué se invente otra situación que no creo".

"Hoy se toma una decisión política donde nosotros acompañamos esta restitución de derechos porque entendemos que los jubilados se merecen contar con la movilidad automática y es un tema que veníamos conversando. Pero también entendemos que tenemos que contar con los recursos" finalizó.

Se vende fondo de comercio, con mercadería, actualmente funcionando



Local 153 m2 con depósito 22 m2 Punta Arenas, Zona Franca 1°Piso

Contacto:

.w.s. +56 9 8517 1509 Sr SANY

sanylakhwani@yahoo.com.sg

GOBIERNO

EL LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO PARTICIPÓ EN SIMPOSIO ORGANIZADO POR FUNDACIÓN HUÉSPED

El XVI Simposio Científico de la Fundación Huésped comenzó el pasado 28 de agosto y culminará este viernes 30. En este espacio se presentan novedades y avances en temas vinculados al VIH/Sida, Hepatitis virales, enfermedades prevenibles por vacunas y otras enfermedades transmisibles,

RÍO GRANDE. El presidente del Laboratorio del Fin del Mundo, Carlos López, disertó este jueves en Buenos Aires en el "XVI Simposio Científico de la Fundación Huésped", donde brindó detalles de la historia y funcionamiento de la institución, cuya actividad oficial se inició a fines del 2017 y tiene en su producción la droga genérica Atazanavir 300 miligramos, que se utiliza junto a otros medicamentos antirretrovirales para tratar la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana Tipo 1 (VIH).

La disertación de López fue en el panel que coordinó el médico Sergio Maulen de extensa trayectoria y ex director nacional de Sida, Enfermedades de Transmisión Sexual, Hepatitis y Tuberculosis, donde se abordaron, entre otros temas, "La Producción de Medicamentos como política de Estados" y "Las Provincias en la construcción de una política nacional de medicamentos".

Además de López y Maulen, en el panel disertaron Santiago Villa, director titular del Laboratorio del Fin del Mundo y Gastón Morán, vicepresidente de la Agencia Nacional de Laboratorio Público; mientras que entre el público acompañaron a la presentación fueguina el ministro de Industria, Ramiro Caballero y el senador nacional, Julio Catalán Magni.

En su presentación, el doctor Carlos López remarcó que "estamos aquí para contarles sobre el grado de desarrollo de la incipiente industria farmacéutica en Tierra del Fuego. Entendemos que el Estado tiene que ju-

gar un rol muy importante en la producción pública de medicamentos".

"Al igual que muchas empresas y ciudadanos argentinos, tenemos complicaciones financieras. Sin embargo, seguimos apostando al desarrollo de otros antirretrovirales y nuevos productos, como es el caso de una producción de treinta mil dosis de vitamina "D", que estaremos entregando en octubre al Ministerio de Salud de la provincia, que nos compró el producto para ser entregado gratuitamente a la población", anunció López.

El encuentro también sirvió para "tomar contacto con distintas entidades no gubernamentales en un momento donde el Gobierno nacional no está dando respuestas a lo que ha sido una política pública de larga data en la Argentina. En estos momentos, mientras que en el resto del país están faltando retrovirales, en nuestro depósito tenemos un millón ochocientos mil comprimidos para su comercialización a la espera de que la Secretaría de Salud de la Nación, responsable de los programas VIH/SIDA, haga el pedido de compra".

Luego de la disertación de "Laboratorios del Fin del Mundo", el Ministro de Industria, Ramiro Caballero, resaltó el propósito de la Gobernadora "de impulsar y acompañar la producción de medicamentos en la provincia como parte del trabajo de diversificación de la matriz productiva, para lo cual se deben conocer las oportunidades que se tienen y acompañar con políticas públicas claras,



de manera que esas iniciativas prosperen y se hagan realidad".

Por su parte, el senador Nacional, Julio Catalán Magni, celebró que "este laboratorio es un ejemplo de que a pesar de los vaivenes económicos se sigue invirtiendo, apostando a crecer y generar fuentes de trabajo, eso muestra que la provincia trabaja y apuesta por la salud pública y el desarrollo económico como una política de estado".

El XVI Simposio Científico de la Fundación Huésped comenzó el pasado 28 de agosto y culminará este viernes 30. En este espacio se presentan novedades y avances en temas vinculados al VIH/Sida, Hepatitis virales, enfermedades prevenibles por vacunas y otras enfermedades transmisibles, además de temas de salud sexual reproductiva.

De este evento, desarrollado en el Palais Rouge de la Ciudad de Buenos Aires, participan destacados investi-

gadores nacionales e internacionales de la salud y está destinado a profesionales de la salud y público en general. La historia del Laboratorio del Fin del Mundo se inició en el 2015 con la decisión de la gobernadora Rosana Bertone de crear una empresa de producción de medicamentos en la provincia, con la intención de mejorar el sistema de salud, diversificar la matriz productiva y generar puestos de trabajo.

El 15 de diciembre del 2016, la Legislatura provincial sancionó por unanimidad la Ley N° 1136, que motivó la creación del Laboratorio del Fin del Mundo como una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM).

Luego de distintos acuerdos y alianzas estratégicas con multinacionales y distintos organismos, en el 2018 lograron lanzar la droga Atazanavir 300 miligramos, un medicamento de alta complejidad tecnológica.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GREMIALES

ATE RECLAMÓ EN LA DELEGACIÓN DE LA LEGISLATURA

La Seccional Río Grande de la Asociación de Trabajadores del Estado se movilizó hacia la sede legislativa en Perito Moreno. "Hace dos o tres meses algunos decían que había condiciones para dar aumento salarial. Tienen tanta responsabilidad como el Ejecutivo", expresó Marcelo Córdoba.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En la continuidad de un pedido de aumento salarial para el sector público, la Seccional Río Grande de ATE se movilizó hacia la delegación de la Legislatura, en la búsqueda de la apertura del diálogo con los ediles, plasmada hace una semana a través de una notificación.

Al respecto, el dirigente Marcelo Córdoba comentó que "no hubo ningún contacto" por parte de los legisladores. "Entendemos que son quienes conocen la materia económica y financiera de la provincia porque hace dos o tres meses algunos de ellos decían que había condiciones para dar aumento salarial", recordó.

El Secretario General de la seccional consideró que los legisladores "tienen tanta responsabilidad como el ejecutivo porque ellos son los que aprueban o desaprueban los presu-

puestos", de quienes ahora esperan "tener la voz" en una "situación crítica y difícil".

En cuanto al diálogo con el Ejecutivo provincial, Córdoba señaló que "no tiene un centavo según lo que dicen ellos" para una recomposición salarial, pero "nunca debe estar cerrado el contacto más allá de si puedes o no lograr los objetivos".

Consultado por la movilización que, en paralelo, realizó la multisectorial encabezada por SUTEF, el dirigente respondió que "estas diferencias vienen marcadas hace rato, muchas veces se politiza bastante".

"Decidimos venir (a la Legislatura) por las razones que ya dije, pero hay una muy importante: no hemos ido al paro porque hay que ser coherentes de vez en cuando, si nosotros hacemos paro las escuelas van a ser las más afectadas en el sentido de la administración, hoy en las escuelas



funcionan el comedor y la copa de leche", analizó.

"Si los compañeros paran estamos quitándole un plato de comida a muchos de los niños que van a las escuelas, de sus papás que han perdido el trabajo y que quizás, para

muchos de ellos, es el único sustento que tienen en el día; tenemos que ser consecuentes de eso, al menos nosotros vamos a actuar de esta manera, no somos quien para quitarle un plato de comida a los chicos de las escuelas", concluyó.

GREMIALES

CRÍTICAS A NACIÓN DESDE LA MESA SINDICAL

Se reunió la Mesa Sindical en Ushuaia y dieron a conocer un documento con críticas a las políticas del Gobierno nacional. No hubo planteos de medidas de fuerza.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE - En una conferencia de prensa brindada en la sede del sindicato de Camioneros de la ciudad de Ushuaia, la Mesa Sindical cuestionó las últimas medidas anunciadas por el Gobierno nacional. "No existe una sola variable económica que indique signos de mejoramiento de la economía".

A través de un documento firmado por dirigentes del Sindicato de Camioneros, Gastronómicos, Plásticos, Comercio de Ushuaia, UPSRA, ATE, y UOM seccional Ushuaia plantearon que "El Gobierno nacional de Cambiemos, con la presidencia de Mauricio Macri desde el 10 de diciembre de

2015 junto a todo su gabinete, ha venido realizando una política económica, que solo ha traído hambre miseria y desocupación al pueblo argentino" e indicaron que los trabajadores de la provincia "ven día a día como se deteriora la economía familiar, cuando existe economía familiar, debido a la profunda crisis que atraviesa la clase trabajadora". Asegurando que "no existe una sola variable económica que indique signos de mejoramiento de la economía, más bien los únicos signos que observamos son los del cierre de la pequeña y mediana empresa nacional".

Asimismo plantearon que "más precisamente aquí, en la provincia de Tierra del Fuego, el panorama es de

extrema preocupación porque corren peligro los puestos de trabajo del sector privado, producto de la brusca caída del nivel de actividad y de las ventas mayoristas y minoristas, que reflejan la caída del consumo de los habitantes cuyos salarios han sido pulverizados por una inflación del orden del 54 % medido desde julio de 2018 a la fecha" al tiempo que señalaron que "los trabajadores se encuentran en un nivel de endeudamiento de enorme magnitud, pero dicho endeudamiento es para financiar la alimentación de sus familias a través de tarjetas de crédito que, a su vez, cobran altas tasas de interés para financiar los saldos impagos".

En otro de los párrafos del texto se destaca que "las últimas medidas

económicas solo han demostrado el carácter centralizado del Gobierno, que trajo consigo el reclamo de los Gobernadores de las provincias, por quita de recursos de coparticipación federal, demostrando una vez más que no vislumbra la solución porque su plan económico ha fracasado. Desde esta Mesa Sindical convocamos a todas las organizaciones sindicales y sociales de la provincia, como así también instar a todo el arco político a defender la mejor calidad de vida de las familias fueguinas", menciona finalmente el documento que además se refiere a "la disparada del dólar" y el crecimiento del costo de "la canasta de alimentos que a su vez en Tierra del Fuego es superior".

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

EDUCACION

LA UNTDF BRINDÓ UNA CHARLA SOBRE HÁBITOS Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN RÍO GRANDE

La jornada estuvo a cargo de la licenciada Laura Báez, en el aula 10 de la sede de esta ciudad. "Tierra del Fuego fue la provincia que tuvo el índice más alto de obesidad en promedio y se está trabajando con lo que se llama entorno saludable en escuelas e instituciones", señaló la profesional.

RÍO GRANDE. En el marco de las actividades que realiza el área de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, ayer por la tarde se realizó una charla denominada "Hábitos Saludables, Alimentación Saludable", dirigida a estudiantes de la unidad académica y la comunidad en general.

En ese sentido, la licenciada en Nutrición, Laura Báez, recordó que, entre los hábitos saludables es de destacar "el descanso, tomar agua y hacer ejercicio físico", entre otros aspectos a tener en cuenta.

La especialista comentó que, hace

algunas semanas, se dio a conocer un informe donde "Tierra del Fuego fue la provincia que tuvo el índice más alto de obesidad en promedio" y "se está trabajando con lo que se llama entorno saludable en escuelas e instituciones" para contrarrestar dichas cifras.

La charla contempló, además, "armar desayunos con alimentos que también puede servir para colación dependiendo de la actividad física y los horarios que tiene la persona para las comidas principales".

La jornada sirvió para que los asistentes planteen "preguntas o dudas" relacionadas a la alimentación.



GOBIERNO

NACIÓN APROBÓ NUEVA SALIDA DEL PASO FRONTERIZO SAN SEBASTIÁN

RÍO GRANDE. Autoridades del Ministerio de Seguridad recibieron este jueves a delegados de Aduana y Migraciones que llegaron a la provin-

cia para inspeccionar las instalaciones de la nueva salida que tendrá la provincia por Paso San Sebastián. Tras recibir la aprobación por par-

te de estos delegados, el secretario de Límites y Fronteras, Javier García, adelantó que "en un mes ya estaría funcionando".

Respecto de la delegación de Nación que llegó a inspeccionar, específicamente se trata de Matías Hanono, Director Informático de Migraciones y Aduana, quien "se fue muy conforme. Lo único que faltaría para terminar de instalar toda la parte operativa y de informática es llegar con la conectividad de los datos de internet del paso viejo al paso nuevo", detalló García.

Es un sistema por cabina, es decir, las personas no deberán bajarse del auto para realizar todos los trámites.

Primero presentarán el DNI en la primera cabina, para luego dirigirse a las cabinas de Aduana y por último a la de Migraciones. De manera que "es un sistema muy funcional para nuestra provincia si tenemos en cuenta los factores climáticos", sostuvo el funcionario.

Por último, cabe destacar que Paso San Sebastián es el paso de salida de la provincia con mayor flujo durante el año. Por esto, hay que tener en cuenta que "se aproxima el fin de año y ese paso se utiliza mucho más, así que la gente este año va a poder contar con un nuevo sistema, mucho más ágil y cómodo", concluyó.



Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU : 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

DEPORTES

FUEGUINOS EN LA SELECCIÓN SUB 20 DE FUTSAL AFA

Los fueguinos Nicolás Tumkiewicz y Axel Mansilla se encuentran de gira junto al seleccionado Sub 20 de Futsal AFA, que se medirá en tres compromisos amistosos en Chile.

Por Esteban Parovel

BUENOS AIRES. Los fueguinos Nicolás Tumkiewicz y Axel Mansilla son parte de los 14 elegidos por el técnico Nicolás Gulizia que integran el seleccionado Sub 20 de Argentina, que afronta la gira por el vecino país de Chile, donde se completará un cronograma con tres partidos de índole amistosa.

Los cotejos entre los dos representativos fueron establecidos para los días 29, 30 y 31 de agosto, y forman parte de la preparación de la Selección con vistas a la Liga Sudamericana de Futsal que se jugará, del 11 al 15 de septiembre, junto con el plantel de la Mayor.

El Sub 20 de Argentina jugó ayer por la noche, en Santiago, el primero de tres partidos programados. Este viernes, desde las 20:00 horas, se medirán nuevamente en el Polideportivo Quilicura; y mañana lo harán desde las 18:00 horas en el San Román.

Los dos jugadores de Tierra del Fuego, que ya tienen experiencias previas con los seleccionados de sus ciudades (Tumkiewicz fue campeón



del Patagónico 2017 con Río Grande y Axel Mansilla integró el equipo campeón juvenil de Ushuaia de la CAFS) tienen esta posibilidad de vivir la enorme experiencia de lucir la celeste y blanca.

El plantel argentino: Marcos Ferreyra (Racing), Marcos González (SECLA), Gianluca Legal (Barracas Central), Agustín Plaza (Racing), Agustín Raggiati (Kimberley), Ezequiel Ramírez (River), Lucas Troncoso (Banfield), Nahuel Urriza (Ba-

rracas Central), Lautaro Monetto (Ferro), Joaquín Hernández (Kimberley), Emiliano Silva (17 de Agosto), Nicolás Tumkiewicz (América), Luka Benyik (San Lorenzo) y Axel Mansilla (Gimnasia LP).

Foto: Sitio Oficial AFA.

DEPORTES

CERRO CASTOR PREPARA UN FIN DE SEMANA A PURO RUGBY

USHUAIA. El próximo sábado 31 de agosto Cerro Castor, el centro de esquí con la más alta tecnología del país y que este año se encuentra transitando su aniversario número 20, desarrollará el especial encuentro, Rugby Xtreme, para toda la familia que contará con una jornada de partidos de rugby para niños menores de 10, 12 y 14 años y, a su vez, contará con la presencia de ex Pumas quienes liderarán clínicas previas al torneo.

Comenzando a las 12:00 hs en la base del cerro, los ex Pumas Federico Todeschini y Jose Nuñez Piossek brindarán una clínica para las categorías M10, M12 y M14 de distintos clubes de rugby de la provincia de Tierra del

Fuego; con el fin, no sólo de enseñar las tácticas y reglas básicas de este deporte amateur, sino los valores que tanto lo caracterizan.

Luego de las mismas, comenzarán los distintos partidos del Encuentro de Rugby Infantil, divididos por las diferentes categorías, que se extenderán durante la tarde. Y, para finalizar, se desarrollará un tercer tiempo para los jugadores y sus familias donde disfrutarán de unas ricas hamburguesas. Cerro Castor invita a las familias a vivir un día diferente, donde disfrutarán de un evento a puro sol, nieve, rugby y garra! Este evento cuenta con el apoyo de Paty, Biferdil, Tante Sara, La Serenísima y Gatorade.



PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019

DEPORTES

LA LIGA USHUAIENSE DE FUTSAL PALPITA LA FINAL DE LA "COPA USHUAIA 2019"

Camioneros y Ateneo FC sortearon la instancia de semifinales de la "Copa Ushuaia" de Futsal AFA en su 4º edición y definirán este sábado, a las 20:00 horas, en el Microestadio José "Cochocho" Vargas.



Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Los conjuntos de Primera de Camioneros y Ateneo FC se medirán este sábado, desde las 20:00 horas, en el Microestadio José "Cochocho" Vargas, en la gran final de la Copa Ushuaia 2019, que lleva adelante la Liga Ushuaiense de Fútbol. Los dos equipos accedieron al cruce por el título al imponerse en sus respectivos compromisos correspondientes a las semifinales, ante Comercio y Los Andes, respectivamente.

En los cruces de semifinales, los primeros en saltar al "Coloso de Cemento" ushuaiense fueron el camión verde y los comerciantes; tras una equilibrada primera etapa, Camioneros se puso en ventaja cuando promediaban los 16 minutos de juego. En la salida de un córner desde la izquierda, Lucas Lemul, el capitán camionero, sacó un furibundo remate que se clavó en el ángulo superior derecho del arco custodiado por Casacia para establecer el 1-0.

En el complemento el "Camión" pisó el acelerador y llegaron tres goles de forma consecutiva, que, con semejante contundencia, dejaba la sensación de partido definido. Sin embargo, el esbozo de reacción de Comercio, cuya fortuna le fue esquivo al pegar tres tiros en los palos, puso un condimento especial al desenlace del cruce, que concluyó 4 a 3.

Atinadamente, Comercio apeló al arquero jugador y con Llancafil, como principal referencia en ofensiva, marcó en dos ocasiones. Los dirigidos por Raúl Ralinqueo se pusieron a sólo un gol: 4-3, marcador que permaneció inalterable hasta el final del partido.

En el segundo partido, las emociones no tardaron en caer. Los Andes sorprendió a Ateneo y antes del primer minuto de juego, el experimenta-

do Walter Vaporaki abrió el resultado y la ventaja fue aumentada para los vidrieros de la mano de Peña, que con una notable acción individual estampó el 2 a 0 contra un ateneo sin lucidez alguna.

De la mano de Joel González, el Atepop se metió otra vez en partido. Con la frialdad a la hora de contragolpear para buscar la mejor opción al



encontrar al rival desbalanceado en defensa, Ateneo arribó al empate antes de marcharse al entretiempo producto de los goles de Joel González y Brian Villegas.

En el complemento, Ateneo fue un vendaval a la hora de sacar provecho del error ajeno y dominó el partido. Joel González, en dos oportunidades, Franco González y Damián

Nicoliello, gritaron en Ateneo, mientras que Toro y Girotti descontaron para Los Andes. Fue 6 a 4 final y pase a la final.

Este sábado sellarán las acciones de la Copa de la ciudad. Camioneros buscará su primera conquista, en tanto que Ateneo intentará repetir el logro obtenido en la segunda edición. Fotos: Cristian González (MZL Deportes)

DEPORTES

CAMPUS DAKAR 2022 EN TIERRA DEL FUEGO

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. Este fin de semana se realizará el "Campus de Entrenamiento Dakar 2022", evento solventado por el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD); que se desarrollará bajo el aval de la Confederación Argentina de Taekwondo y el apoyo de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

Según lo expuesto por los integrantes de la Asociación de Taekwondo Chacra IV, ente rector del TKW en TDF y organizador del encuentro de la especialidad, el profesor Jeovanni Cristian Baeza estará efectuando una serie de acciones deportivas en Tierra del Fuego. Baeza brindará una capacitación orientada a instructores provinciales, y además, evaluará a los atletas fueguinos nacidos entre años 2004 y 2007.

Los horarios

Hoy iniciará la capacitación de instructores en el Salón del IPRA (Perito Moreno N° 168), a las 19:00 horas; y los días sábado y domingo todo se trasladará al gimnasio de la Escuela N° 7 (Estrada N° 1150) con el turno de los atletas que serán sometidos a diferentes eva-



luaciones físicas y técnicas.

Es preciso destacar que este "Campus de Entrenamiento Dakar 2022", busca promover a jóvenes talentos con vistas a los próximos Jue-

gos Olímpicos de la Juventud Dakar 2022. La actividad es gratuita y está destinada a los taekwondistas federados de la provincia y de la totalidad del suelo argentino.




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

NACIONALES

ALBERTO FERNÁNDEZ LE RESPONDIÓ A MACRI: "DEBE DE ESTAR CONTANDO LOS DÍAS"

BUENOS AIRES. El candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, le respondió ayer al mandatario Mauricio Macri y dijo que "debe estar contando los días", al tiempo que evitó referirse a las medidas económicas anunciadas por el ministro de Hacienda, Hernán Lacunza.

Así respondió Fernández al ser consultado por la prensa, a la salida del encuentro que mantuvo en sus oficinas del barrio porteño de Montserrat con las entidades agrarias, sobre la frase del presidente, que dijo más temprano que "faltan 59 días para las elecciones y que transcurran de la mejor manera no depende solo de un gobierno".

"Debe de estar contando los días, debe ser por eso", comentó con una sonrisa el candidato presidencial del Frente de Todos, quien además dijo que no tiene "nada que opinar" sobre las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno con el objetivo de extender los vencimientos de la deuda pública.

Pese a ello, terminada la reunión con la Mesa de Enlace, Fernández se dirigió al Senado, donde se espera que ingrese el proyecto de ley para extender los vencimientos de la deuda en pesos emitida bajo legislación local, donde se reunió con el jefe del bloque del PJ, Carlos Caserio.

Al salir del encuentro, el candidato sostuvo que no tiene "ni idea" qué hará el peronismo con el proyecto del Gobierno sobre la deuda local porque aún "no se sabe lo que van a mandar".

Ayer también se conoció que finalizado el escrutinio definitivo Alberto Fernández estiró su ventaja sobre Mauricio Macri en las PASO con 4.083.354 votos.

Fernández estiró la ventaja

A 18 días de las PASO, finalmente terminó el escrutinio definitivo en la Provincia de Buenos Aires, y los resultados arrojaron que el candidato presidencial por el Frente de Todos, Alberto Fer-



nández, estiró la ventaja y quedó 4 millones de votos por encima sobre el actual mandatario Mauricio Macri.

Con los datos finales, se determinó que el dirigente peronista obtuvo un total de 12.204.770 millones de votos. En tanto, el jefe de Estado, que busca su reelección, se quedó con 8.121.416 sufragios que se inclinaron por la continuidad de su gestión.

De esta manera, la ventaja de Alberto Fernández sobre Macri fue de 4.083.354 de votos.

El recuento provisorio, a cargo del Gobierno, había contabilizado el 98,67 por ciento de las mesas: según esos números, el postulante

opositor había logrado 47,65 puntos gracias a los 11.622.020 votos que cosechó, mientras que Mauricio Macri había quedado con 32,08 por ciento, o sea 7.824.996 de adhesiones.

Asimismo, el escrutinio definitivo, el único que tiene validez legal, ratificó que las fórmulas de Consenso Federal, Roberto Lavagna-Juan Manuel Urtubey; del Frente de Izquierda- Unidad, Nicolás del Caño-Romina del Plá; del Frente Nos, Juan José Gómez Centurión; y de Unite, José Luis Espert-Luis Rosales, superaron el piso del 1,50 por ciento y competirán en las elecciones generales del 27 de octubre.

POLÍTICA

MACRI: "LAS PASO DESATARON LA CRISIS"

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri, volvió a culpar ayer a las PASO por la corrida cambiaria siguiente a las elecciones primarias y aseguró que las medidas que ayer anunció el ministro de Economía -Hernán Lacunza- buscan "reducir la incertidumbre". "Las PASO están mal diseñadas, son una encuesta y desataron la crisis que estamos viviendo. Pero me hago cargo y mi misión es llevarles tranquilidad. Implementamos medidas para reducir la incertidumbre y lideraré el país hasta que se logre la calma", aseguró Macri durante un acto en el astillero Tandanor.

"Mis intenciones no son egoístas. Las medidas las pensé más allá de cualquier especulación personal y no pateo los problemas para adelante", aseguró el Presidente.

Además, Macri insistió con encontrar acuerdos y sostuvo que no depende solamente del Gobierno transitar con tranquilidad los días que restan hasta las elecciones de octubre.

"Es fundamental encontrar acuerdos. No depende solamente del Gobierno transitar los 59 días hasta las elecciones con tranquilidad", sostuvo el Presidente.

"Cuanto más dialoguemos, más calma llevaremos a los argen-

tinios que son lo único que importa", concluyó el primer mandatario.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

ECONOMÍA

LACUNZA IRÁ AL CONGRESO A EXPLICAR EL ALCANCE DE MEDIDAS PARA FRENAR LA CRISIS CAMBIARIA

BUENOS AIRES. El ministro de Hacienda Hernán Lacunza concurrirá la semana que viene al Congreso para explicar el alcance de todas las medidas económicas que lanzó el Gobierno para frenar la embestida cambiaria y quedó definido desde el oficialismo que el proyecto de ley que promueve Mauricio Macri para postergar el pago a tenedores de la deuda pública se tratará en primera instancia en el Senado.

El presidente Macri dio instrucciones a Lacunza para ir el próximo miércoles a la Comisión Bicameral de Seguimiento de la Deuda Pública a fin de que explique el decreto que fija que las personas físicas con tenencias de títulos públicos cobrarán en su totalidad sin demoras y se llevará adelante una renegociación de la deuda con el FMI.

Lacunza concurrirá el miércoles a las 15 a la Comisión Bicameral de la deuda que lidera el senador peronista José Mayans y se prevé que allí explique todos los detalles de la decisión del Gobierno de avanzar con un "reperfilamiento" de la deuda con el FMI más allá del decreto que se enviará para fijar el cobro de las personas humanas de bonos de deuda pública.

A la vez, se acordó que el proyecto de ley para que las personas jurídicas con títulos de la deuda estén sujetos a una prórroga sobre los plazos previstos con anterioridad se empezará a tratar por el Senado y no por la Cámara de Diputados.

Por otra parte, Alberto Fernández almorzó hoy en el Senado para analizar la decisión del Gobierno de abrir



una nueva negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y postergar los pagos de tenedores de deuda pública bajo jurisdicción nacional y extranjera. Fernández estuvo acompañado por Carlos Caserio, titular de la bancada peronista de la Cámara alta, y el dirigente Fernando "Chino" Navarro, quienes habían previsto el almuerzo para diseñar la campaña electoral en Córdoba.

Mauricio Macri decidió que las normas para regular su decisión de demorar los pagos de la deuda pública con legislación local se empiecen a tratar en la Cámara alta. Ese DNU, más el proyecto de ley que fijará nuevas reglas

para tenedores de títulos públicos bajo jurisdicción local, son las iniciativas que esperan Fernández y sus aliados parlamentarios para decidir cómo actuarán frente a la decisión financiera anunciada por Lacunza.

El proyecto de ley entraría entre el lunes y el martes próximo, aunque desde el oficialismo dejaron entrever que no estarían apurados por su tratamiento, ya que son vencimientos que caerían en el próximo mandato de gobierno.

La intención del Gobierno es llevar a la oposición a discutir el tema de la deuda "y compartir los costos políticos", pero descartan que no tendrá un trámite rápido.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No postergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente observar la gente que lo rodea y de esta forma, comprobará que usted tiene las mismas oportunidades que los demás. Deje de desvalorizarse sin causa.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Expresar las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos ajenos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que necesitará tranquilizarse y estar preparado para lo que se acerca. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso. Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En esta jornada intente estar preparado, ya saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior por mucho tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspere, sepa que tendrá que ser paciente para alcanzar el éxito.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y todo mejorará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Entienda que antes de establecer cualquiera de los objetivos que tiene para su futuro, debe determinar las pautas concretas sabiendo con claridad los contras.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$57,00

Venta
\$60,34

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -5°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 4

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



RADIO

RIO GRANDE

FM 97.9
